

**ACUERDO ENTRE EL PCC M-L, EPL, QUINTÍN LAME Y PRT Y
PARTIDOS POLÍTICOS SIGNATARIOS DEL ACUERDO PARA LA
CONSTITUYENTE, LABORES, BELMIRA, ANTIOQUIA.**

Septiembre 24 de 1990.

De las deliberaciones realizadas informamos a la opinión pública:

1) Reiteramos la disposición de los participantes a continuar propiciando procesos y mecanismos que vinculen la Asamblea Constituyente a la solución política del conflicto armado. Reafirmamos la convicción de que la Asamblea debe contribuir eficazmente a un camino de paz y democratización.

2) Los representantes de las fuerzas signatarias del Acuerdo saludamos los progresos del Proceso de Paz realizado entre el Gobierno y las organizaciones EPL, Quintin Lame y PRT. Consideramos importante la intervención de delegatarios de estas agrupaciones en la Asamblea Constituyente para avanzar a una situación de apertura democrática y convivencia pacífica.

3) Manifestamos la disposición a escuchar las propuestas de las FARC, la UC ELN y propiciar la búsqueda de fórmulas que hagan posible su intervención en la Asamblea Constituyente.

4) Las organizaciones guerrilleras presentes, el Partido Comunista Marxista Leninista, proponen la ampliación del Acuerdo, la inclusión de nuevos temas en cuanto a la participación de los movimientos sociales, en especial del movimiento indígena, del estudiantado y del movimiento insurgente; la votación con el uso del tarjetón electoral y un clima de garantías políticas y el acceso a los medios de comunicación.

Los temas que se proponen son los siguientes:

- Normas constitucionales que regulan la política y las relaciones internacionales.
- Modificación posible al Título XVIII de la Constitución sobre la fuerza pública y modificación al régimen presidencial en la vía de un régimen parlamentario.

5) Los voceros de las organizaciones signatarias registran las anteriores propuestas que examinarán conjuntamente con el resto de los signatarios en cuanto ello fuere jurídica y políticamente posible.

6) Los signatarios expresan su disposición a respaldar todas las iniciativas que viabilicen los acuerdos en torno a la Asamblea entre los grupos guerrilleros y el Gobierno.

7) Los asistentes a la reunión consideramos importantes los esfuerzos por ampliar el debate nacional en aras de enriquecer los trabajos y definiciones hacia la Asamblea, con amplia participación de todos los sectores sociales y políticos, aprovechando el efecto también de las mesas de trabajo.

El Movimiento Armado Quintín Lame hace la salvedad de que no participará en las mesas y comisiones citadas por el Gobierno, en tanto el movimiento indígena no obtenga participación especial en la Constituyente en calidad de minoría étnica.

Por el Movimiento de Salvación Nacional: RODRIGO MARÍN BERNAL.

Por el Partido Social Conservador: DIEGO PARDO KOPPEL.

Por la Alianza Democrática M-19: DIEGO MONTAÑA CUÉLLAR, CAMILO GONZÁLEZ, JAIME FAJARDO, OTTO ÑÁÑEZ.

Por el Mando Central del EPL, BERNARDO GUTIÉRREZ, OCTAVIO HERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO RESTREPO Y JAIRO MORALES.

Por la dirección nacional del PRT: SERGIO SIERRA Y VÍCTOR CRUZ.

Por el Estado Mayor del Quintín Lame: LEONARDO ULCUÉ, MAURICIO PAEZ.

Por el Partido Comunista Marxista-Leninista: JORGE OCAMPO Y RAÚL TEJADA.